



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

## 1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

<b>Ciclo Formativo:</b>	GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA
<b>Módulo Profesional:</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS</b>
<b>Grupo:</b>	<b>PRIMERO</b>
<b>Horas del Módulo:</b>	Nº horas: 128 ANUALES ( 4 HORAS SEMANALES ; 32 SEMANAS)
<b>Ud. Competencia asociadas</b>	
<b>Normativa que regula el título</b>	<b>RD 653/2017, de 23 de junio por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.Orden de 16 de Julio de 2018, boja nº 144 del 26 de julio de 2018.</b>
<b>Profesor</b>	<b>Especialidad: PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Nombre: FRANCISCO CÁRDENAS DÍAZ</b>

## 2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO (CICLOS LOE)

*(Enumerarlos estableciendo un orden numérico)*

- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.



## MATERIA: METODOLOGÍA A.F.

NIVEL:CFGS CURSO: 22-23

- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

### 3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (CICLOS LOE)

*(Recoger*

*en cada competencia sus iniciales).*

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

**CAPACIDADES TERMINALES (CICLOS LOGSE) // RESULTADOS DE APRENDIZAJE (CICLOS LOE) (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) // CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  
*(Enumerarlos estableciendo un orden numérico).*

CAPACIDADES TERMINALES (CICLOS LOGSE) // RESULTADOS DE APRENDIZAJE (CICLOS LOE) (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>(Enumerarlos estableciendo un orden).</i>
<p>1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos. B,D,K.</p>	<p>1.1. Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices. 1.2. Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción. 1.3. Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión. 1.4. Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector. 1.5. Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas. 1.6. Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios.</p>



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen. E,F,G,H,I,J.

- 2.1. Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios.
- 2.2. Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan.
- 2.3. Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto.
- 2.4. Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- 2.5. Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas.
- 2.6. Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.

3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, definiendo criterios de eficacia y eficiencia. E,F,N.

- 3.1. Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- 3.2. Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- 3.3. Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza.
- 3.4. Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios.
- 3.5. Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros.



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

<p>4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia. F,G,H,I,J,K</p>	<p>4.1. Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios. 4.2. Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos. 4.3. Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad. 4.4. Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios. 4.5. Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación. 4.6. Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.</p>
<p>5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización. B,D,T,V.</p>	<p>5.1. Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio. 5.2. Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de actividades físicas y deportivas. 5.3. Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas. 5.4. Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos. 5.5. Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados. 5.6. Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación. 5.7. Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos.</p>

**3.1.- Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

**Es el primer curso y todavía no se han impartido ningún contenido.**



**4.- RELACIÓN DE UNIDADES CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN** (Adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno).

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª E V A L U A C I Ó N	1	1	<b>1. Evaluación de la dificultad de las tareas motrices</b>	SEMANA 1- SEMANA 5 <i>16 sesiones</i>
	1	2	<b>2. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 6-SEMANA 13 <i>28 sesiones</i>
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			
2ª E V A L U A C I Ó N	1	3	<b>3. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 14-SEMANA 20 <i>28 sesiones</i>
	1	4	<b>4. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 21-SEMANA 25 <i>16 sesiones</i>
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			
3ª E V A L U A C I Ó N	1	4	<b>4. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 26- SEMANA 32 <i>24 sesiones</i>
	1	5	<b>5. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 32- SEMANA 36 <i>16 sesiones</i>
	PRÁCTICAS: DURANTE LAS SESIONES			
TOTAL HORAS:				<i>128</i>



**5.- DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS.**

		RA	CE
N.º 1	<b>Evaluación de la dificultad de las tareas motrices</b>	1	1.1,1.2, 1.3,1.4, 1.5,1.6.
<b>Objetivos generales</b>	C,F.	10%	
<b>Competencias relacionadas</b>	B,D,K.		
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <p>Evaluación de la dificultad de las tareas motrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Principales teorías de aprendizaje de las habilidades motrices. Concreción en modelos de enseñanza y posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de habilidades motrices. Proceso básico de adquisición de una habilidad motriz.</li> <li>— Implicación de los mecanismos de realización de las acciones motrices. (Percepción, decisión y ejecución)</li> <li>- Grado de dificultad de las tareas motrices, elementos de análisis en cada uno de los mecanismos.</li> <li>— Análisis de tareas.</li> <li>- Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad.</li> <li>— Desarrollo motor.</li> <li>- Características de las etapas y habilidades asociadas.</li> <li>- Implicación con el aprendizaje motor.</li> <li>— Estrategias en la práctica.</li> <li>- Tipos</li> <li>- Criterios para su elección.</li> </ul> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.</li> <li>• Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.</li> </ul> <p>Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.</p>			



		RA	CE
N.º 2	<b>Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas</b>	2	2.1,2.2, 2.3,2.4, 2.5,2.6.
<b>Objetivos generales</b>	G,H,I,M.	30%	
<b>Competencias relacionadas</b>	E,F,N..		
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <p>— Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros.</p> <p>— Modelos didácticos de intervención.</p> <p>— Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>- Información inicial. Tipos y utilidades.</p> <p>- Feedback suplementario. Función, tipos y recomendaciones para su administración.</p> <p>— Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas</p> <p>- Interacciones de tipo técnico. Técnicas de enseñanza: instrucción directa e indagación. Criterios para su utilización.</p> <p>- Interacciones de organización y control del grupo.</p> <p>- Interacciones socioafectivas.</p> <p>— Estilos de enseñanza directivos y de búsqueda.</p> <p>- Clasificación.</p> <p>- Características, posibilidades que ofrecen y recomendaciones para su elección.</p> <p>— Atención a la diversidad.</p> <p>— Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>- Objetivos, ámbitos de actuación y grados de concreción. Contenidos, tipos y criterios para la secuenciación. Unidades didácticas o de trabajo. Orientaciones metodológicas.</p> <p>Recursos materiales. Evaluación, entre otros.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.</li> <li>• Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.</li> </ul> <p>Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.</p>			



		RA	CE
N.º 3	<b>Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas</b>	3	3.1,3.2, 3.3,3.4, 3.5.
<b>Objetivos generales</b>	G,H,I,O,M.	10%	
<b>Competencias relacionadas</b>	E,F,N.		
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <p>— Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. Clasificación, funciones y factores a tener en cuenta en el uso de los materiales.</p> <p>— Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. Clasificaciones y posibilidades de uso.</p> <p>— Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios.</p> <p>— Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Materiales, espacios organización y tiempos de práctica</p> <p>— Medidas para el control de las contingencias en la práctica de actividades físicas y deportivas y en las situaciones de enseñanza.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.</li> <li>• Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.</li> </ul> <p>Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.</p>			



		RA	CE
N.º 4	Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas	4	4.1,4.2, 4.3,4.4, 4.5,4.6
Objetivos generales	G,H,I,L,K.	30%	
Competencias relacionadas	F,G,H,I,J,K		
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <p>— Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>— Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva.</p> <p>— Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas, atendiendo a las características de cada tipo de participante, desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros.</p> <p>— Ritmos de aprendizaje. Series de tareas de enseñanza ramificadas para la atención a diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>— Criterios para el análisis de las relaciones entre los contenidos y sus progresiones de enseñanza con los objetivos de la programación.</p> <p>— Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas, en función de la técnica y estilo de enseñanza a utilizar, entre otros.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.</li> <li>• Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.</li> </ul> <p>Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.</p>			



		RA	CE
N.º 5	Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas	5	5.1,5.2, 5.3,5.4, 5.5,5.6, 5.7.
Objetivos generales	G,H,I,L,K.	20%	
Competencias relacionadas	B,D,T,V.		
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <p>— Beneficios que aporta la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje.</p> <p>— Concepto, funciones. y modelos de evaluación de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. Importancia de una actitud reflexiva constante en búsqueda de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p> <p>— Procedimientos de evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación, hojas de observación, listas de control, escalas de puntuación, test, pruebas de ejecución, cuestionarios, entrevistas y técnicas grupales, entre otros.</p> <p>— Actividades de evaluación de los aprendizajes, atendiendo a los objetivos marcados en el programa de enseñanza.</p> <p>— Indicadores de evaluación sobre los elementos del proceso de enseñanza (adecuación y funcionalidad de los espacios y recursos empleados, entre otros).</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Realización de fichas de sesión relacionados con los contenidos de la unidad.</li> <li>• Trabajo por grupos relacionados con los diferentes contenidos.</li> </ul> <p>Exposición de sesiones relacionados con los contenidos de la unidad.</p>			

## 6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

### 6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo*



## MATERIA: METODOLOGÍA A.F.

NIVEL:CFGS CURSO: 22-23

*del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

### 6.2.- Estrategias Metodológicas

El objetivo principal de la metodología es facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos, la cual debe basarse en los siguientes principios metodológicos:

- **Actividad.** Supone una continua búsqueda de estrategias para conseguir que el alumno sea sujeto activo en el proceso de aprendizaje, en la aplicación de conocimientos para la solución de problemas, potenciando la valoración de trabajo manual como complemento del trabajo intelectual.
- **Individualización.** Se potencia la respuesta de la responsabilidad individual ante el trabajo mediante la asignación de tareas, funciones y tiempos, de acuerdo con las características de cada alumno para conseguir una creciente autonomía personal.
- **Socialización.** Se trata de fomentar la valoración del trabajo en equipo a través de actividades en grupo donde se realicen un reparto de funciones y responsabilidades.
- **Creatividad.** Se pretende potenciar los recursos personales de ingenio, indagación e invención de soluciones a los problemas propuestos.
- **Desarrollo de habilidades TIC.** Se potenciará el desarrollo de habilidades TIC desarrollando la actividad docente con la máxima implicación de los recursos web disponibles.

Todos estos principios, considerados en su conjunto, implican la utilización de una metodología flexible que pueda adaptarse a los distintos alumnos, así como a los recursos y medios disponibles.

La metodología se basará en unos procesos los cuales, al ser ejecutadas por el profesor y los alumnos, les permitirá a estos últimos alcanzar los Resultados de Aprendizaje establecidos en el módulo.

Estos procesos son:

- El profesor/a hará una exposición de la U.T. desarrollando todos los contenidos de carácter teórico en el aula de teoría o mediante teleformación, acompañándose de los recursos didácticos y medios audiovisuales disponibles: presentaciones, fotografías, videos, etc. En algunos casos aportará apuntes.
- El profesor/a utilizará la estrategia adecuada para hacer que los periodos de exposición teórica sean participativos, por lo que creará debates sobre lo que se esté exponiendo. En caso de no poder acudir presencialmente al centro, se utilizarán chats, foros, y otros recursos de comunicación y participación directa.
- Los alumnos deberán estudiar la unidad en su libro de texto, o en los apuntes que le proporcione el profesor/a, ampliando lo posible sobre bibliografía disponible en el Departamento de Automoción, Biblioteca del Centro, internet, etc. Este estudio deberán realizarlo los alumnos en tiempo fuera del horario escolar.
- El profesor/a explicará las prácticas que los alumnos deben realizar en el taller y si es necesario las llevará a cabo, para que los alumnos vean como se realizan y los pasos que deben de seguir. En caso de no poder asistir al taller del centro, se trabajará con vídeos que muestren los procesos y se trabajará con las prácticas propuestas en los libros de texto o casos prácticos.
- El profesor/a cuidará de que los alumnos utilicen las herramientas y material adecuado para el desarrollo de cada práctica, haciendo hincapié en que el trabajo se realice en las mejores condiciones de seguridad e higiene posibles. En caso de ser necesario cada alumno deberá extremar la limpieza y realizar la desinfección de cada herramienta usada.
- El profesor/a estará atento a todos los requerimientos de los alumnos para ayudar a resolver las dudas técnicas y los problemas de convivencia, que puedan ir surgiendo. Observará y



## MATERIA: METODOLOGÍA A.F.

NIVEL:CFGS CURSO: 22-23

tomará nota para hacer un seguimiento de cada alumno en su ficha individual, tanto en la adquisición de conocimientos, como en el comportamiento con sus compañeros y respeto a las normas de convivencia.

- El profesor/a ayudará a clarificar las dudas que se produzcan y se asegurará que el alumno “sabe lo que hace” y “por qué lo hace”.
- El profesor/a utilizarán los medios oportunos para comprobar si los alumnos han adquirido los resultados de aprendizaje del módulo.
- En el taller, los alumnos se organizarán en grupos o individualmente, y tendrá cada uno su puesto de trabajo asignado y su dotación de útiles y herramientas necesarias para el desarrollo de las prácticas, siendo responsable del cuidado, recogida y orden del material y puesto de trabajo diariamente. Así como de la limpieza del mismo y su zona de influencia y desinfección si es necesaria.
- Debido a que el centro no cuenta con herramientas y equipos para todos los alumnos realicen las mismas prácticas a la vez, se irán desarrollando prácticas de diferentes unidades al mismo tiempo (explicadas por el profesor), con la finalidad de crear varios puestos de trabajo por donde pasarán todos los alumnos.
- Se favorecerá el trabajo en grupo realizando actividades en las que todos se sientan implicados, así como exposiciones de los estudios realizados para comunicar la información obtenida.
- Al final de cada práctica el alumno presentará una memoria escrita en papel o en soporte digital sobre lo realizado, para su evaluación. Los puntos que deben recoger el trabajo serán entregados a los alumnos.
- El profesor/a ayudará en todo momento al desarrollo del trabajo en grupo (COOPERACIÓN). Cada cierto tiempo propiciará un debate con los alumnos para analizar el funcionamiento del curso y sacará conclusiones para incluir mejoras de funcionamiento en futuras revisiones de la programación.

### 6.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*

Se trabajará de forma teórica los contenidos que se desarrollan normalmente de forma práctica.

## **ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN DOCENCIA A DISTANCIA**

En el caso de una situación de docencia online, esta acción constructiva y dinámica del alumno se hace aún si cabe más necesaria por parte del alumnado, debiendo existir un alto grado de responsabilidad por su parte debido a las carencias organizativas que esta situación puede ocasionar.

Así, si en algún momento del curso fuese necesario realizar dicha docencia de forma online, sería necesario alternar la docencia directa a distancia, a través de conexión directa con el alumnado mediante sistema de videoconferencia, con otras actividades que el alumnado pueda realizar de forma autónoma desde su propio domicilio sin necesidad de una interacción inmediata con el profesor.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN DOCENCIA ONLINE**

Al igual que en el caso de docencia presencial, tendremos diferentes Instrumentos de Evaluación asociados a cada criterio de evaluación y que serían:

**A) Trabajo individual;** realizado en el domicilio del alumnado, valorando tanto la corrección de las actividades como el cumplimiento de plazos de entrega definidos por parte del profesor.



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

**B) Pruebas online**, que tendrán carácter periódico y que puede constar de las siguientes partes:

- **Cuestiones de carácter teórico práctico;** consistentes en preguntas tipo test en las que solo una de ellas es correcta con penalización de las respuestas incorrectas (en función de la esperanza matemática a partir del número de opciones).
- **Resolución de ejercicios prácticos;** que versarán acerca de los contenidos de las unidades implicadas.
- Para el periodo excepcional se desarrollarán unas pruebas prácticas por videoconferencias haremos unas preguntas para saber si el modo de proceder a la hora de las comprobaciones sería el correcto.

Estas pruebas se realizarán bien por bloques de contenidos, bien por unidades de trabajo, en función del grado de cumplimiento de la temporalización y del grado de asimilación por parte de los alumnos. En estas pruebas las cuestiones de carácter teórico o práctico podrán tener un peso variable en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que dicha prueba abarque. En cada una de las partes en las que se divida la prueba se reflejará la puntuación correspondiente.

Las anotaciones y calificaciones relativas al seguimiento de las actividades realizadas por el alumno se controlarán a través del cuaderno del profesor.

- ✓ Plataforma Moodle del centro educativo.

Además de los anteriores medios, en el caso de una enseñanza a distancia, se utilizarían, además:

- ✓ Plataformas de conexión por videoconferencia, tales como Google Meet o jitsi.
- ✓ Uso de la plataforma Google Classroom.

	U.D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN PRESENCIAL	TEMPORALIZACIÓN A DISTANCIA	
				D. D.	OT AC
1ª E V A L U A C I Ó N	1	<b>1. Evaluación de la dificultad de las tareas motrices</b>	SEMANA 1- SEMANA 5  <i>16 sesiones</i>	8	8
	2	<b>2. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 6-SEMANA 13  <i>28 sesiones</i>	14	14
	PRÁCTICAS		44		
2ª E V A	3	<b>3. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 14-SEMANA 20  <i>28 sesiones</i>	14	14



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS**

**CURSO: 22-23**

L U A C I Ó N	4	<b>4. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 21-SEMANA 25  <i>16 sesiones</i>	8	8
	PRÁCTICAS		44		
3 <sup>a</sup> E V A L U A C I Ó N	4	<b>4. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 26- SEMANA 32  <i>24 sesiones</i>	12	12
	5	<b>5. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas:</b>	SEMANA 32- SEMANA 36  <i>16 sesiones</i>	8	8
	PRÁCTICAS		40		
Total de horas:			128		

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

Se precisarán y utilizarán los siguientes, según la Unidad Didáctica en cuestión:

- Materiales Deportivos existentes en el centro e Instalaciones Deportivas del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Material Bibliográfico del Departamento de Educación Física y Familia Profesional
- Material Audiovisual del Departamento de Educación Física y Familia Profesional
- Apuntes del módulo, aportado por el profesor
- Apuntes y/o Trabajos, elaborados por el alumnado
- Material Bibliográfico del profesor
- Material Audiovisual del profesor
- Material Bibliográfico de otras Bibliotecas
- Material Informático del Aula de Informática del Centro y del profesor
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Alumnado
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Material Bibliográfico y/o Audiovisual del Profesor Auxiliar, Monitor, Guía,... de las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los alumnos además deberán traer su pala de pádel, tenis o bádminton, además de las zapatillas adecuada a cada deporte para evitar posibles lesiones deportivas (en este caso zapatillas planas con grosor de suela y que agarre lo suficiente en las superficies en las que se realiza la actividad)

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**

A) *ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE:*



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

Entre las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje que se realizarán durante todo el curso académico estarán centradas en:

- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Alumnado en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor/a Auxiliar, Alumno y Alumna, Monitor/a, Guía, etc. en las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los Ejercicios Prácticos y/o Tareas Motrices propuestos por el Profesor/a y Alumno/a de otro módulo en las sesiones Prácticas y Teóricas-Prácticas y/o Actividades Complementarias y Extraescolares; cuando colaboremos en la misma sesión
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Alumnado en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor/a Auxiliar, Alumno y Alumna, Monitor/a, Guía, etc. en las Actividades Complementarias y Extraescolares
- Los Ejercicios Teóricos y/o Prácticos propuestos por el Profesor/a y Alumno/a de otra Área Curricular en las sesiones Teóricas y Teóricas-Prácticas y/o Actividades Complementarias y Extraescolares; cuando colaboremos en la misma sesión
- Los Trabajos de Investigación que les sean propuestos de carácter Obligatorio y de carácter Voluntario, colectivos e individuales, por el Profesor en cualquier tipo de sesión; y éstos pueden ser expuestos en clase por el alumnado
- Exposición de Vídeos Didácticos, Diapositivas y Transparencias
- Explicaciones de carácter Teóricas en cualquier sesión, e incluso en las Actividades Complementarias y Extraescolares, por el Profesor, Alumnado o Profesor Auxiliar, Monitor, Guía, Colaboración de Profesores/as, etc.

Como se puede observar entre las tareas de enseñanza-aprendizaje figuran tareas de tipo Teórico, Práctico y Teórico-Práctico; dado que la Animación de Actividades Físicas y Deportivas a pesar de haber tenido y tener un gran componente de contenidos Procedimentales, éstos están bajo una fundamentación Conceptual importante, como cualquier otra Formación Profesional. Igualmente, se leerá que los contenidos podrán ser impartidos por el Profesor del Ciclo Formativo así como por el Alumnado dado que apuesto por el Principio Psicopedagógico de “Intensa Actividad por parte del Alumnado”; es decir, el alumno y alumna ha de ser participe de su proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo existirán contenidos que sean impartidos por Profesores/as Auxiliares, Monitores/as, Guías,... propios de las Actividades Complementarias y Extraescolares, que desde el Departamento, en conjunto se organicen. No debemos de extrañarnos cuando también propongo que puede haber tareas de enseñanza-aprendizaje impartidos por Profesores/as y Alumnos/as de otros módulos o, incluso, Ciclos Formativos (p.ej. Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural), dado que existen módulos o contenidos con similitud de objetivos, existiendo la posibilidad de colaborar ambos para conseguir que nuestros alumnos y alumnas consigan dichas capacidades.

*B) INSTALACIONES PARA LA DOCENCIA:*



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

Entre las instalaciones precisas para llevar a cabo la docencia de este módulo profesional, de este ciclo formativo:

- Pista Polideportiva al Aire Libre del centro
- Gimnasio del centro
- Patios de Recreo del centro
- Aula para la docencia teórica del centro o Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Aula de Informática del centro
- Aula de Vídeo del centro o Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Dependencias del centro: pasillos, aulas, etc.
- Instalaciones Deportivas del Servicio Municipal de Deportes de Montilla
- Dependencias donde se desarrollen las Actividades Complementarias y Extraescolares: parque, senderos, zona de acampada, museo, calles, instalaciones deportivas, etc.

## **8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.**

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

### **8.1. Criterios de calificación**

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

- El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre tanto prácticas como teóricas perderá la evaluación continua del módulo.
- La nota final de cada trimestre saldrá de la suma de las medias de todos los criterios de evaluación en base a la ponderación.
- La nota final del módulo saldrá de la suma total de los porcentajes adquiridos en los criterios de evaluación.
- El alumno no presentado a una prueba evaluativa ya sea por causa justificada o injustificada, se le valorará como 0 en esos criterios de evaluación, y se le hará la media con el resto de las pruebas evaluativas.
- En todo caso, para superar la asignatura hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación de los criterios de evaluación del módulo.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

**8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación**

<b>Evaluación</b>	<b>Unidades de trabajo</b>	<b>Resultado Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b><u>Ponderación sobre la nota final</u></b>
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	1.1,1.2, 1.3,1.4, 1.5,1.6.	10%
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	2.1,2.2, 2.3,2.4, 2.5,2.6.	30%
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	3.1,3.2, 3.3,3.4, 3.5.	10%
<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	4.1,4.2, 4.3	15%
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	4.4, 4.5,4.6	15%
<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	5.1,5.2, 5.3,5.4, 5.5,5.6, 5.7.	20%



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

### 8.3- Medidas de Recuperación

En toda Programación de Aula se ha de considerar el Proceso de Recuperación; es decir, una siguiente prueba para que el alumnado pueda superar los contenidos propuestos y alcanzar los objetivos marcados. Lo ideal sería que ningún alumno y alumna deba de recurrir a este Proceso de Recuperación, esto podría indicar el buen hacer de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pues bien el sistema de recuperación que planteo consistirá en lo siguiente: En primer lugar, los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje se recuperan superando una prueba evaluativa, el día fijado entre alumnado y docente.

Si en el transcurso del trimestre o curso académico no se ha podido realizar la prueba de recuperación o no se ha presentado ninguna vez a examinarse para la recuperación entre profesor y alumnos y alumnas afectados marcaremos una fecha en el trimestre y/o curso académico para llevar a cabo dicha prueba práctica o teórica de recuperación.

Debemos recordar que estos criterios han sido establecidos con un carácter general, intentando recoger los aspectos comunes más importantes. Deben ser interpretados como un punto de partida abierto y flexible para la progresiva concreción de los criterios de evaluación según el momento.

La nota mínima para considerarle al alumno/a estar aprobado será de 5 puntos sobre 10 puntos.

**El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.**

#### **El Proceso final de la Evaluación**

**El alumno/a que pierda el derecho a la evaluación continua, o que no superar la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará de las siguientes partes:**

- **Prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso (100%).**

**En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:**

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

### **9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

**Indicadores enseñanza:**



## MATERIA: METODOLOGÍA A.F.

NIVEL:CFGS CURSO: 22-23

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 65 % (en grado medio).

**Indicadores de la práctica docente:** Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). En la medida de lo posible se fomentará el uso de plataforma y aplicaciones en la docencia por si fuese necesario impartir clases online en algún momento.

Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, varias veces por trimestre.

- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, varias veces por trimestre.

## 10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

### - Alumnado con altas capacidades intelectuales

Las actividades propuestas en libro recomendado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

**- Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas en el taller.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso, de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

## ***11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.***

La EVALUACIÓN se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de los resultados de aprendizaje por el alumnado, determinados en los objetivos propuestos en la propia programación, y que estos deben alcanzar a la finalización del curso.

Mediante este proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor recoge la información necesaria para evaluar al alumno y el método de enseñanza del propio docente. De esta forma se convierte en un proceso que ofrece información al profesorado y también al alumno de cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza –aprendizaje, con el fin de poder mejorarlos en ambas direcciones.

Para evaluar a los alumnos en este módulo se seguirán las líneas marcadas en:

- Orden de 29/09/2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Las indicaciones del Proyecto Educativo de Centro.
- Las orientaciones del Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

En definitiva, tres serán los puntos que guiarán esta actividad:

1.- Se evaluará el desarrollo de los **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** y se tomarán los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** como referente del nivel aceptable de dichas capacidades.



## MATERIA: METODOLOGÍA A.F.

## NIVEL:CFGS CURSO: 22-23

2.-La evaluación será **CONTINUA** (La evaluación continua se refiere a que el alumno/as es evaluado diariamente, en ningún caso la superación de una U.T conllevará la superación de las anteriores) **Y PRESENCIAL** (Art 2 de la Orden de 29/09/2010), es decir, estará presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo al final. No obstante, al término de dicho proceso habrá una calificación que valorará todo el proceso.

Se aplicará un proceso de evaluación que requiere la asistencia regular del alumno/a las clases, así como la realización de las distintas actividades programadas.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos/as a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el profesor informará a los alumnos/as, a principio de curso, a cerca de los objetivos, resultados de aprendizaje, contenidos, criterios metodológicos, estrategias de evaluación y otros aspectos importantes de interés (medidas de seguridad, normas de funcionamiento, etc.).

### MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

- a) **Evaluación inicial:** de acuerdo con la Orden de Evaluación citada, en el mes de octubre se realizará una evaluación diagnóstica sobre la recogida de información que se realizará la primera semana de curso. Consistirá en una prueba:

Una prueba objetiva escrita sobre capacidades y conocimientos previos del alumnado sobre aspectos curriculares necesarios para superar con éxito los RA del módulo.

Con los resultados obtenidos, se informará al tutor para que elabore el correspondiente informe de evaluación.

Esta evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida y determinar una estrategia de enseñanza.

- b) **Evaluación trimestral:**

El curso estará dividido en tres evaluaciones, entendidas como un proceso continuo y orientativo, (**14 de Diciembre** y **24 de Marzo**) y una en Junio para alumnos con alguna de las anteriores suspensa. Al término de cada evaluación se emitirá una calificación numérica (de 0 a 10) que recogerá las notas obtenidas de pruebas orales y/o escritas, trabajos documentados, prácticas realizadas y criterios de saber estar, dichas notas parciales solo tendrán un carácter **informativo**.

- c) **Evaluación final:** se emitirá una calificación final del módulo en junio. Se expresará en cifras enteras del 1 al 10. La calificación se ponderará a partir de los resultados de aprendizaje y sus distintos pesos relacionados con las distintas unidades didácticas desarrolladas en el módulo.

- d) Las actividades extraescolares también pueden ser evaluadas.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PROGRAMACIÓN)

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la consecución del rendimiento óptimo en este proceso bilateral no se logrará sin la oportuna *valoración de los efectos de la intervención del profesor* en el mismo, así como de la modificación de sus actuaciones si fuese necesaria. Para ello se establecerán tres niveles de control:

- La evaluación del profesor de su propia intervención. Esto es posible mediante el análisis crítico de los resultados de las distintas pruebas realizadas por los alumnos en el curso de su proceso de aprendizaje. Con los datos así obtenidos, el profesor cuestionará la temporalización, fases, profundidad de contenidos, adecuación de las realizaciones prácticas, de los medios empleados y de cualquier otro factor determinante, por él dispuesto, que sea susceptible de mejora. El profesor también recogerá la opinión de los alumnos.
- Ya evaluación interna del Dpto. con la participación de todos los profesores que imparten clases en el Ciclo. Se coordinarán actuaciones a tenor de los resultados; se ponderará el ritmo de



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

cumplimiento de la programación en varios momentos del curso, proponiendo medidas correctoras si fuera menester.

- Por último, el contraste entre los objetivos alcanzados en sus distintos grados, en comparación con el referente productivo proporcionarán al equipo docente ideas útiles para la modificación del proceso educativo.

En caso de docencia online, el seguimiento tanto del alumnado como de la programación, así como la planificación de la actividad a realizar se realizaría de la forma que el equipo directivo del centro indique para la totalidad del claustro.

ANEXO: RÚBRICAS DE EJEMPLO



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

**EVALUACION DIRECCION SESION\***

EVALUACION DIRECCION SESION*	MUY BIEN	SUFICIENTE 0,5	DEFICIENTE
<b>1.INFORMACIÓN VOCABULARIO</b> 10%	Claridad /Brevedad. Adecuado/Técnico	No cumple alguno de los 4 requisitos	No cumple la mayoría de los requisitos
<b>2.ACTIVIDADES</b> 10%	Motivantes. Orientadas al objetivo	Poco divertidas.	No orientadas al objetivo.
<b>3.PROGRESION</b> 10%	Global-Analítico-Global Sencillo-Complejo Intensidad	Progresión desordenada	No estructura de sesión. Progr. pedagógica errónea.
<b>4.ORGANIZACION</b> 10%	Siempre correcta Adecuada a la actividad Minimiza cambios	No cumple uno de los requisitos	Interferencias en actividades. Muchos cambios.
<b>5.CONTROL</b> 10%	Sesión siempre controlada Solicita atención/silencio Tono voz Posición visible	No cumple uno de los requisitos	Sesión sin control sobre los participantes
<b>6.ACTITUD</b> 10%	Animador	Activa	Pasiva
<b>7. MATERIAL</b> 10%	Adecuado Cantidad/Calidad Control (preparac/recogida)	No cumple alguno de los requisitos	No adecuado Excesivo Sin control
<b>8. CORRECCIONES/FEEDBACK</b> 10%	Cantidad / Calidad Conocimientos	Escasez de correcciones y calidad de las mismas	No hace correcciones técnicas Falta de conocimientos
<b>9. TIEMPO ÚTIL DE CLASE</b> 10%	Maxima participación Uso de Variantes Pocas interrupciones	No cumple alguno de los requisitos	Escasa participación Frecuentes pérdidas de tiempo
<b>10. ORIGINALIDAD</b> 10%	Innovador	Correcto	Repetitivo



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

**RÚBRICA TRABAJOS**

RÚBRICA TRABAJOS	Excelente 10	Bien 7	Mejorable 5	Deficiente 3	Muy deficiente 0
<b>Presentación</b> 10%	El cuaderno presenta una muy correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno presenta una correcta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno tiene una presentación poco correcta, en cuanto a limpieza y claridad.	El cuaderno presenta una incorrecta presentación en cuanto a limpieza y claridad.	En blanco o libreta totalmente deteriorada, o mezclada con otras materias.
<b>Contenidos</b> 60%	El cuaderno presenta todo el contenido aprendido en clase, con notas con palabras del docente, todos los ejercicios y tareas.	El cuaderno casi siempre presenta todo el contenido aprendido en clase, con notas con palabras del docente, todos los ejercicios y las tareas.	En el cuaderno falta mucha información del contenido aprendido en clase, con pocas anotaciones de palabras del docente, falta de ejercicios y tareas.	En el cuaderno hay muy poca información del contenido aprendido en clase, con pocas anotaciones del docente, falta de muchos ejercicios y tareas.	Sin hacer nada o meramente testimonial.
<b>Originalidad y creatividad</b> 20%	El trabajo es sumamente Original y creativo	El trabajo tiene originalidad y creatividad.	El trabajo realizado es normal y tiene algo de originalidad	El trabajo apenas es creativo.	El trabajo no tiene originalidad ni creatividad.
<b>Organización</b> 10%	La información está organizada de manera temporal.	Hay algunas partes que están desordenadas.	Hay varias partes que están desordenadas.	El cuaderno está totalmente desordenado.	Organización nula o sin contenidos que organizar.



**MATERIA: METODOLOGÍA A.F.**

**NIVEL:CFGS CURSO: 22-23**

**RÚBRICA SESIÓN PRÁCTICA**

RÚBRICA SESIÓN PRÁCTICA	EXCELENTE 5	MUY BIEN 4	BIEN 3	REGULAR 2	MAL 1
<b>PREPARACIÓN</b>  25%	Han preparado detalladamente la sesión, consultando más de 2 veces el trabajo con el profesor	Han preparado correctamente la sesión, consultando 2 veces el trabajo con el profesor	Han preparado bien la sesión, consultando sólo 1 vez el trabajo con el profesor	Han preparado aceptablemente la sesión, pero no han consultado el trabajo con el profesor	No han preparado correctamente la sesión ni han consultado el trabajo con el profesor
<b>PRESENTACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos</li> <li>• Tipos</li> <li>• Características</li> <li>• Actividades...</li> <li>• Sesión a realizar</li> </ul> 25%	Han realizado una presentación muy completa, haciendo referencia a todos los conceptos básicos de la sesión a realizar	Les ha faltado algún concepto importante del contenido trabajado en la sesión	La calidad de la presentación es mejorable o les han faltado algunos elementos importantes	La calidad de la presentación es baja o sólo hacen referencia a algún concepto básico	Presentación muy mejorable tanto en calidad como en contenido
<b>ORGANIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Agrupamientos</li> <li>• Repeticiones</li> <li>• Series</li> </ul> 25%	Han tenido en cuenta y desarrollado todos los aspectos organizativos a la perfección	Han tenido en cuenta y desarrollado la mayoría de aspectos organizativos correctamente	Han tenido en cuenta y desarrollado algunos aspectos organizativos correctamente	Han tenido en cuenta y desarrollado sólo algún aspecto organizativo correctamente	No han desarrollado ningún aspecto organizativo correctamente
<b>DESARROLLO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad ejercicios</li> <li>• Cantidad ejercicios</li> <li>• Explicación</li> <li>• Demostración</li> </ul> 25%	Han llevado a cabo una sesión muy completa de acuerdo a los elementos importantes	Han llevado a cabo una sesión muy buena de acuerdo a los elementos importantes	Han llevado a cabo una buena sesión desarrollando 2 elementos importantes	Han llevado a cabo una sesión mejorable en la que sólo han alcanzado un buen nivel en 1 elemento	Han llevado a cabo una sesión pobre en la que los elementos importantes han tenido un nivel muy bajo